



?Educación y sindicatos acuerdan una oferta de empleo de 1.377 plazas para docentes de Secundaria, FP y EOI

Se establecen 1.204 plazas para Secundaria, 155 para Formación Profesional y 18 para las Escuelas de Idiomas de Canarias

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha acordado hoy martes, 21 de enero, con los sindicatos con representación en materia de Educación no universitaria, una oferta de empleo público (OPE) de 1.377 plazas de docentes de Educación Secundaria (1.204), Formación Profesional (155) y Escuelas Oficiales de Idiomas (18) para las oposiciones de 2020.

Tras la reunión de la Mesa sectorial, celebrada esta mañana en Tenerife con los representantes sindicales de ANPE, CCOO, UGT, STEC e INSUCAN como miembros de la Mesa sectorial, y USPS y el CSIF como invitados – y, por lo tanto, con voz pero sin voto-, la directora general de Personal del Ejecutivo canario, Marisol Collado, comentó que este acuerdo es fruto “de un consenso con los criterios complementarios de los distintos sindicatos” y destacó “el talante dialogante” de los encuentros mantenidos con los sindicatos, “que han valorado positivamente este proceso de negociación”.

Collado señaló que es la primera vez que se realiza un estudio individual por especialidad y subrayó el apoyo de todos y todas los presentes “para conciliar la estabilidad de los y las docentes actuales y de las personas que quieren acceder a estos cuerpos, así como para garantizar el cumplimiento de la Ley Canaria de Educación en relación a los interinos mayores de 55 años con más de cinco años de experiencia en el puesto”. Indicó además que la única especialidad que desaparece en relación a la anterior convocatoria es la de Italiano, y que se ha acordado la cesión a la Consejería de Sanidad de entre 45 y 50 plazas.

La responsable de Personal prevé que la convocatoria de esta OPE se publique en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) en marzo (hace dos años se hizo en el mes de abril) y aclara que “no se contemplan grandes cambios en la confección de las pruebas respecto a la convocatoria pasada”. Próximamente se iniciará la ronda de negociaciones para la organización de los distintos aspectos de dicha convocatoria -constitución del tribunal, pruebas de acceso, etc.-

El reparto por especialidades de Enseñanza Secundaria es de 30 plazas para Filosofía, 160 para Lengua Castellana y Literatura, 164 para Geografía e Historia, 165 para Matemáticas, 80 para Física y Química, 76 para Biología y Geología, 35 para Dibujo, 30 para Francés, 135 para Inglés, 15 para Alemán, 25 para Música, 51 para Educación Física, 55 para Tecnología, 20 para Economía, 25 para Formación y Orientación Laboral, 7 para Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos, 6 para Sistemas Electrotécnicos y Automáticos, 6 para Hostelería y Turismo, 16 para Informática, 3 para Procesos y Medios de Comunicación, 20 para Organización y Gestión Comercial, 8 para Asesoría y Procesos de Imagen Personal, 12 para Procesos Sanitarios, 20 para Intervención Sociocomunitaria y 40 para Orientación Educativa.

En Formación Profesional las plazas que se ofertarán se distribuyen en 15 para Operaciones y Equipos de Producción Agraria, 15 para Mantenimiento de Vehículos, 14 para Instalaciones Electrotécnicas, 14 para Sistemas y Aplicaciones Informáticas, 20 para Procesos Comerciales, 9 para Peluquería, 20 para Procedimientos Sanitarios y Asistenciales, 15 para Servicios a la Comunidad, 8 para Estética, 10 para Servicios de Restauración, y 15 para Cocina y Pastelería.

Para el Cuerpo de docentes de la Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) se convocarán un total de 18 plazas para Inglés.